



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**ACTA Nº 8**  
**GRUPO DE TRABAJO SOBRE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE**  
**PSICOLOGÍA SOCIAL**

<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>	Sala de Reuniones del Departamento
<b>FECHA Y HORA</b>	4 de marzo de 2008, a las 10.00 horas
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Daniel Holgado Ramos</li><li>• Isidro Maya Jariego</li><li>• Francisco J. Medina Díaz</li><li>• Manuel García Ramírez.</li></ul>
<b>EXCUSAN SU ASISTENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Isabel Herrera.</li><li>• Yolanda Troyano.</li></ul>
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación de una guía docente para los seminarios de doctorado.</li><li>• Aprobación de un guión de evaluación del programa de doctorado.</li><li>• Propuesta de programa de doctorado para el curso 2008/2009.</li><li>• Propuestas de actividades complementarias del programa de doctorado para el curso 2008/2009.</li></ul>
<b>RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS</b>	<p>1. Se aprueba una guía docente para los seminarios de doctorado con el siguiente esquema básico: (1) introducción, (2) descriptores, (3) objetivos de aprendizaje, (4) desarrollo de las sesiones, (5) evaluación, (6) resumen y (7) bibliografía. Se pondrá disponible una plantilla para que utilicemos el mismo esquema en cada seminario.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se subraya la importancia de que cada seminario justifique en su introducción la relación con el programa de doctorado (para ello es de interés remitirse a las líneas transversales trabajadas durante el curso anterior).</li><li>- También es importante que los contenidos de cada seminario se definan en términos de desarrollo de competencias de investigación. Es necesario mostrar la vinculación del programa de doctorado con la publicación científica y la elaboración de una tesis doctoral.</li></ul> <p>2. Se aprueba un guión de evaluación del programa de doctorado (adjunto como Anexo).</p> <p>3. No obstante lo anterior, las guías de los puntos 1 y 2 son documentos abiertos a sugerencias y nuevas aportaciones.</p>

4. La comisión propone remitir al Vicerrectorado de Postgrado y Doctorado el mismo programa que se remitió el curso pasado, con las pequeñas modificaciones o añadidos que los participantes en el programa estimen pertinentes. De esta forma, se ajusta a la solicitud del propio Vicerrectorado, que señala: “como norma general, sólo se autorizarán modificaciones no sustanciales de programas que hayan sido impartidos en el presente curso 2007/2008”. Los cambios habrán de remitirse a la comisión antes del próximo 6 de marzo.

5. Finalmente se hace una relación de posibles invitados al próximo curso de doctorado (2008/2009), que será discutida y ampliada en una próxima sesión de la Comisión de Posgrado.

## **Anexo. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO**

- *Valoración de los estudiantes del programa* (punto 8 del Acta 7 de la C. P.).

La evaluación consistirá en un grupo de discusión de dos horas, con la participación de los estudiantes del programa. Los temas a tratar corresponden a los criterios de valoración de la ANECA:

1. Articulación y coherencia del programa.
2. Investigación de los grupos participantes en el programa.
3. Orientación al desarrollo de publicaciones científicas.
4. Participación en el programa de doctorado.
5. Alumnado: diversidad y carácter selectivo.
6. Movilidad.
7. Cooperación externa.
8. Garantía de calidad.

Para ello se propondrán los siguientes temas de discusión:

- Valoración general del programa de doctorado.
- Aspectos positivos y negativos.
- Difusión y selección en el programa.
- Página Web con información sobre el programa.
- Coherencia general del programa.
- Desarrollo de los seminarios.
- Información sobre líneas de investigación.
- Contribución a publicaciones.
- Contribución a la propuesta de tesis doctoral.
- Criterios de calificación aplicados en los seminarios de doctorado.
- Carga de trabajo para el alumnado en el conjunto de seminarios de doctorado.

- *Sesión de auto-evaluación del programa* (punto 9 del Acta 7 de la C. P.).

La comisión de posgrado organizará una sesión de auto-evaluación sobre los estudios de posgrado.

- Grupo de discusión abierto sobre el programa de doctorado y las líneas de investigación.